Información sencilla y accesible del contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, para la difusión a la ciudadanía.

MUNICIPIO: OCOTLAN, JAL.

Preguntas / apartados	*Consideraciones*
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	El documento que da la facultad al municipio para obtener ingresos
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	En base al presupuesto de egresos, es muy importante ya que un municipio puede tener un estimado o proyección de sus recursos, para la buena administración gubernamental
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	**$ 500,502,350.00**
Impuestos	$ 53,438,250.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	$ -
Contribuciones de mejoras	$ -
Derechos	$ 69,358,600.00
Productos	$ 7,642,500.00
Aprovechamientos	$ 4,013,000.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	$ -
Participaciones y Aportaciones	$ 366,050,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ -
Ingresos derivados de Financiamientos	$ -

¿En qué se gasta?	**Importe**
Total	**$ 500,502,350.00**
Servicios Personales	$ 211,964,832.00
Materiales y Suministros	$ 61,005,000.00
Servicios Generales	$ 122,743,836.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 25,188,388.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$ 13,118,519.00
Inversión Pública	$ 42,882,940.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	$ -
Participaciones y Aportaciones	$ -
Deuda Pública	$ 23,598,835.00